



Asistencia en efectivo y cupones (AEC): Su papel como coordinador/a de VBG¹



¹ Este documento fue preparado por la Oficina Humanitaria del UNFPA con el apoyo de los Asesores Regionales de VBG en Situaciones de Emergencia (AdR VBG). Su finalidad es esbozar las formas prácticas en que los Coordinadores/as de VBG deben apoyar una Asistencia en Efectivo y con Cupones (AEC) que tenga en cuenta el género y la VBG en todos los sectores.



¿Cómo se relaciona la AEC con el mandato y el papel de la coordinación de VBG?

La asistencia en efectivo y cupones (AEC) puede apoyar el acceso a servicios de VBG y a otros servicios de salud sexual y reproductiva, así como contribuir a la seguridad, dignidad y resiliencia de las mujeres y niñas en contextos humanitarios. La AEC puede ofrecer mayor discreción y flexibilidad en comparación con la asistencia material, siendo particularmente útil para aquellas personas que pueden estar más expuestas al riesgo de sufrir violencia basada en género y a la pérdida de ingresos debido a características personales, como las mujeres adultas mayores, las adolescentes, las personas con discapacidades y las personas LGBTIQ.

La AEC también puede fortalecer los resultados de protección para mujeres y niñas: las mujeres que acceden a AEC para vivienda u otras necesidades básicas tienen menos probabilidades de recurrir a sexo transaccional u otras prácticas nocivas como el matrimonio forzado y podrían ser menos vulnerables a la Explotación y Abuso Sexual (EAS).²

La AEC puede cubrir las necesidades de supervivencia inmediatas de las personas sobrevivientes como los tratamientos médicos de emergencia y los costos de transporte asociados a los servicios de Manejo Clínico de la Violencia Sexual (MCVS) como

parte de un proceso de Gestión de Casos seguro y confidencial para apoyar la recuperación.

Sin embargo, a fin de maximizar la eficacia de la AEC, los actores humanitarios deben establecer medidas de prevención y mitigación de riesgos de protección y VBG para garantizar que la entrega de AEC se realice en condiciones de seguridad y sea adecuada al contexto, y que la modalidad de AEC elegida no cree ni exacerbe las tensiones en la familia o la comunidad. Esto es particularmente importante en el contexto actual de la pandemia de la COVID-19, pues sabemos que los riesgos de VBG para las mujeres y las niñas están aumentando³ debido a las medidas de prevención y control de la infección (CPI) como el *confinamiento domiciliario*, las restricciones de movilidad, la pérdida de ingresos y el aumento de las cargas asociadas al cuidado realizado por mujeres y niñas.

En 2016, el UNFPA firmó los compromisos del Gran Pacto con donantes, otras agencias de la ONU y ONG, lo que incluía la ampliación y mejora de la coordinación de AEC en contextos humanitarios⁴. En este sentido los y las coordinadores/as de VBG desempeñan un papel clave en la promoción de la mitigación de los riesgos de protección, género

² <https://www.calpnetwork.org/themes/gender-and-inclusion/>

³ <https://www.calpnetwork.org/publication/the-importance-of-acting-on-grand-bargain-commitments-for-a-meaningful-focus-on-gender-in-cash-and-voucher-assistance-responses-to-the-covid-19-pandemic/>

⁴ [Página web oficial del Gran Pacto.](#)

y VBG asociados a la entrega de asistencia en efectivo, así como en todos los sectores. A tal fin, los y las coordinadores/as de cuentan con el apoyo

de los principales donantes como la UE/DG ECHO, Alemania, Noruega, Suecia, Suiza, el Reino Unido y los Estados Unidos.⁵

¡Ayuda! No sé nada sobre AEC!



Karlien Truyens © UNFPA Tanzania

El UNFPA contribuyó al desarrollo del [Compendio Interagencial sobre Asistencia en Efectivo y Cupones y VBG](#) en 2019, documento complementario a las Directrices de VBG del IASC que tiene secciones para

especialistas en VBG, especialistas en AEC y para aquellos involucrados en la Coordinación. ¡Sírvese consultarlo para obtener orientación útil y ejemplos de programas!

¿Cuál es mi responsabilidad como Coordinador/a de VBG?

Como Coordinador/a de VBG, usted debe introducir y abanderar el concepto de mitigación de riesgos de VBG en AEC.

Usted debe hacer abogacía y contribuir al [Análisis de riesgos de VBG en AEC](#), o al [Análisis de riesgos de protección en AEC](#) junto con colegas de Protección, en el que se podrían incorporar los riesgos de VBG. Existe un árbol de decisiones con estas herramientas que podría ser útil para que los actores de AEC tomen decisiones sobre la adaptación de la forma de entrega de AEC o incluso el uso de modalidades mixtas (asistencia en efectivo y material).

En los países donde se realizan transferencias monetarias multipropósito: se debería promover la inclusión de artículos esenciales para mujeres, así como las diversas necesidades de protección de estas (o un suplemento de al menos el 10% para protección, si bien la cantidad debe ser adaptada al contexto) como parte de la Canasta Básica y como parte del total de transferencias de efectivo de fines múltiples que se entrega a beneficiarios.

⁵ [Declaración conjunta de los donantes sobre las transferencias de efectivo con fines humanitarios \(marzo 2019\).](#)

¿Qué debo hacer como Coordinador/a de VBG?



Participar regularmente en las reuniones del Grupo de Trabajo sobre Transferencias Monetarias o AEC o en reuniones sobre AEC del Inter-Cluster y ofrecer apoyo proporcionando un análisis situacional de la VBG. Compartir las evaluaciones de VBG existentes para apoyar una AEC que cubra las necesidades de las mujeres y las niñas.



Hacer una breve presentación al Grupo de Trabajo sobre Transferencias Monetarias o a los principales actores de AEC, especialmente en el caso del efectivo multipropósito a gran escala, tales como el PMA, ACNUR, el Banco Mundial, además de a donantes. *¡Pronto les haremos llegar una presentación estandarizada!*



Compartir y capacitar a los socios del AdR de VBG y a los actores de AEC en herramientas como el [Compendio de AEC y VBG](#), documento complementario a las Directrices del IASC sobre VBG.



Convocar una reunión del AdR de VBG para discutir específicamente la AEC. Hacer una breve presentación a los socios del AdR de VBG sobre la inclusión de AEC en programas de respuesta a la VBG como modalidad de apoyo a los sobrevivientes de VBG y a mujeres y niñas en situación de riesgo, según proceda en cada contexto. Ofrezca tiempo suficiente a los socios para que se involucren plenamente y hagan preguntas.



Discutir algunas de las medidas concretas de protección y prevención de la VBG que podrían cubrirse con transferencias monetarias multipropósito tales como transporte, alojamiento seguro o artículos de primera necesidad, y que también deberían calcularse en una canasta básica, dados los mayores riesgos de VBG durante las crisis.



Discutir con los socios del AdR de VBG cómo adaptar y distribuir kits de dignidad, y considerar la posibilidad de utilizar AEC para artículos "de dignidad" si así lo prefieren las mujeres y las niñas. Sería necesario realizar una encuesta rápida de mercado para evaluar la disponibilidad y la calidad de los artículos "de dignidad". Si el Grupo de Trabajo sobre Transferencias Monetarias está realizando evaluaciones de mercado, pídanles que añadan los artículos pertinentes.



Compartir la [Herramienta de Análisis de Riesgo de VBG](#) en AEC. Capacitar a los socios del AdR y a los actores de AEC en su uso, y realizar análisis de uno o dos programas de AEC tras un período de 3-6 meses desde su puesta en marcha.



Compartir y explicar una lista de recomendaciones para la mitigación de riesgos de VBG en AEC durante programas de [COVID, VBG y SSR](#) y otros según sea pertinente (vea la tabla de recursos a continuación).

¿Qué han hecho en otras AdR y Sub-Grupos de Trabajo de VBG?

Aunque todavía no disponemos de una amplia documentación, varias AdR de VBG están impulsando la integración de acciones de mitigación de riesgos de VBG en la agenda de AEC. A continuación, se presentan algunos ejemplos:

PAÍS	ACCIÓN	RESULTADO
Sub-Cluster de VBG, Burundi	Organizó un taller conjunto con el Grupo de Trabajo Nacional de Transferencias Monetarias, en el que los expertos en materia de VBG, Protección y AEC aprendieron sobre cómo integrar la mitigación de riesgos de VBG en AEC.	Plan de acción conjunto para la realización de dos análisis conjuntos de riesgos en 2020 (retrasado por COVID) y la elaboración conjunta de una plantilla de monitoreo y mitigación de riesgos de VBG en AEC.
Sub-Cluster de VBG, Somalia	Presentación sobre la mitigación de riesgos de VBG en la AEC al Grupo de Trabajo sobre Transferencias Monetarias en Somalia.	Planes para realizar un seminario web sobre mitigación de riesgos de GBV y protección en AEC y llevar a cabo este análisis en los principales programas de transferencias monetarias de Somalia; planes para promover la inclusión constante de protocolos de PEAS en los contratos con proveedores de pagos.
Grupo de Trabajo sobre la VBG, Toda Siria (TS)	Elaboración de lineamientos interagenciales para actores de VBG sobre cómo integrar AEC en gestión de casos de VBG y desarrollo de un modelo de monitoreo de transferencias monetarias para gestión de casos de VBG específico para cada contexto, basado en herramientas y estándares interagenciales globales.	Ambos han sido ampliamente utilizados entre los socios de TS y compartidos como ejemplos para adaptarlos a nivel regional y global.

¿Qué es la mitigación de riesgos de VBG en AEC?

¿Conocen algunos ejemplos?

La mitigación de riesgos de VBG en AEC implica reducir los riesgos de exposición, limitar el impacto y evitar la creación de nuevos riesgos de VBG. A continuación, se presentan ejemplos de cómo los actores de AEC pueden identificar y mitigar los riesgos de VBG en AEC:

1. Transversal a lo largo del ciclo del programa:

Ejemplo A: Establecer mecanismos sólidos de rendición de cuentas, como mecanismos de quejas, retroalimentación o respuesta, canales para la denuncia de casos de EAS por parte del personal o de los socios, y consultas tempranas y periódicas con comunidades y personas en situación de riesgo, así como difundir información de contacto de puntos focales de VBG y sobre las Rutas de Remisión entre los beneficiarios y personal.

Ejemplo B: Realizar un análisis de riesgos, en coordinación con especialistas de VBG, consultando análisis existentes de VBG en la zona por sectores o grupos de trabajo. En ausencia de especialistas en VBG, se puede consultar a especialistas en protección o al Clúster de Protección.

2. Cuando los beneficiarios reciben y gastan la AEC:

Ejemplo A: Organizar un grupo focal de discusión con mujeres sobre el tema de su preferencia en cuanto a la asignación de AEC a su hogar. ¿El hecho de dirigir la AEC a las mujeres provocaría una mayor exposición a la VBG? O bien, ¿sería posible mitigar algunos de los riesgos relacionados con AEC a las

mujeres mediante su participación en el diseño, aplicación, monitoreo y sugerencias?

Ejemplo B: Garantizar que el cuestionario de estudio de mercado incluya preguntas sobre qué fechas, días y horas las mujeres y las niñas pueden acceder con seguridad a los puntos de distribución de efectivo, que podrían ser bancos, agentes móviles cerca de mercados o, pequeños comercios, y de manera similar garantizar que estas puedan acceder con seguridad a mercados (para gastar dinero en efectivo).

3. Lo que puede ocurrir como resultado de la AEC:

Ejemplo A: Analice cómo el dinero en efectivo puede afectar las relaciones domésticas o intracomunitarias. ¿La entrega de AEC empeoraría las tensiones en los hogares, dando lugar a posibles casos de VBG?

Ejemplo B: ¿La entrega de efectivo a corto o medio plazo en un contexto de emergencia podría crear riesgos adicionales de VBG en el futuro? Por ejemplo, ¿podría ser un incentivo para utilizarla como pago de la dote en caso de matrimonios tempranos, ya que los hogares saben que puede ser el único momento en que reciban efectivo o ingresos durante muchos meses, y creen que el matrimonio temprano de las niñas podría mantenerlas más seguras?

El análisis de estos riesgos se puede llevar a cabo a través de entrevistas de gestión de casos o mediante investigaciones específicas. Sin embargo, las personas no especialistas en VBG no deberían realizar este tipo de consultas ni hacer preguntas sensibles en cuestionarios post-distribución de AEC – Solo especialistas en VBG deben levantar información sobre VBG, si no se puede incurrir en ¡Acción con Daño!



¿Dónde puedo buscar apoyo?

A fin de maximizar el rol de abogacía de los Coordinadores/as de las Áreas de Responsabilidad de VBG, el AdR de VBG Global/ UNFPA tiene previsto poner en marcha un ambicioso programa de desarrollo de capacidades en regiones clave en 2020-2021. Una persona experta itinerante prestará apoyo adaptado a cinco o siete países durante el primer trimestre de 2021, incluyendo misiones si lo

permiten las normas de salud pública, trabajando en estrecha colaboración y contando con el apoyo de la persona Especialista en Asistencia en Efectivo y Cupones a nivel global de UNFPA, con sede en la Oficina Humanitaria de Ginebra, y con el apoyo de esta. Sírvase ponerse en contacto con la Oficina Humanitaria para que le remitan al apoyo apropiado.

Recursos para los/as coordinadores/as de la VBG:

[Compendio de asistencia en efectivo y vales contra la violencia por razón de género: Directrices prácticas para profesionales humanitarios](#)

[Webinar sobre Género, Programas de Transferencias Monetarias y COVID-19](#)

[Presentación: el informe del Estado Global de los Programas de Transferencias Monetarias 2020](#)

[Programación de Transferencias Monetarias Que Funciona Para Mujeres: 6 Lecciones del Terreno](#)

[Descripción General del Conjunto de Herramientas para la Optimización de los Programas de Transferencias de Efectivo para la Protección contra la Violencia de Género: Incorporación de las Consideraciones de VG en los PTE y Utilización de las Transferencias de Efectivo en Respuesta a la VG](#)

[UNFPA CVA Tip Sheet: Overview of CVA](#)

[UNFPA CVA and COVID-19 Tip Sheet for GBV and SRH Programming](#)

[Protection in Cash-Based Interventions](#) package - One-pagers, tool, guidance

[Burundi Case Study: How can we reduce GBV risks in cash and voucher assistance?](#)

[Operational Guidance and Toolkit for Multipurpose Cash Grants](#) - see pages 23-25 to understand "Minimum Expenditure Basket"

[Cash Transfer Programming and Child Protection in Humanitarian Action: Review and Opportunities to Strengthen the Evidence](#)

[Child Safeguarding in Cash Transfer Programming](#)

Listado de recomendaciones del AdR de VBG para los/as coordinadores/as de VBG:

Promoción de la mitigación de riesgos de VBG a lo largo del ciclo del programa de AEC

FASE DEL CICLO DEL PROGRAMA	ACCIÓN	COORDINADORES/AS DE VBG DE PROTECCIÓN DEBERÍAN PROMOVER Y APOYAR	COORDINADORES/AS DE PROTECCIÓN DEBERÍAN PARTICIPAR O SUPERVISAR
Evaluación de necesidades y análisis de riesgos	Consultar con mujeres y niñas sobre los posibles riesgos y mecanismos de mitigación para contribuir a un análisis de riesgos de VBG en AEC y/o una Herramienta de Análisis de Protección en AEC .		X
	Llevar a cabo de manera consistente análisis de riesgos de protección o de VBG en AEC que incluyan la participación de mujeres y niñas de diferentes edades y con discapacidades – identificar riesgos, medidas de mitigación y adaptación para que la AEC sea más segura para todos y todas. Véanse las preguntas de la sección sobre Monitoreo que figura a continuación para considerarlas en la etapa de análisis de riesgos.	X	
	La programación de transferencias monetarias debe tener en cuenta los riesgos de género/VBG, las normas sociales y de género, las preferencias de las mujeres, particularmente para determinar los destinatarios de la asistencia y el mecanismo de entrega. Véase la siguiente sección para obtener más detalles sobre el la selección de beneficiarios de AEC.	X	

FASE DEL CICLO DEL PROGRAMA	ACCIÓN	COORDINADORES/ AS DE VBG DE PROTECCIÓN DEBERÍAN PROMOVER Y APOYAR	COORDINADORES/ AS DE PROTECCIÓN DEBERÍAN PARTICIPAR O SUPERVISAR
Selección de beneficiaros/as	<p>Aconsejar a los expertos en AEC que eviten asumir que seleccionar a mujeres las “empoderará” automáticamente; si no se hace con cuidado, también puede crear o exacerbar los riesgos de VBG. Considere las normas sociales y de género locales y procure apoyar el liderazgo de mujeres y las niñas, en lugar de limitarse a reforzar las dinámicas de poder existentes.</p>	X	
	<p>Evitar seleccionar únicamente a personas sobrevivientes de VBG (a menos que sean parte de servicios confidenciales y seguros de gestión de casos) para recibir AEC, ya que esto puede exponerlas a mayores riesgos; asegúrese de que las personas sobrevivientes de VBG estén incluidas en criterios de selección más amplios (por ejemplo, geográficos, demográficos, relacionados con la vulnerabilidad).</p>	X	
Implementación	<p>Asegurarse de que las sesiones informativas y los materiales se adapten a todos los grupos de mujeres, incluyendo mujeres adultas mayores, con discapacidad, adolescentes, indígenas y las mujeres analfabetas.</p>	X	
	<p>Compartir información con personas beneficiarias y comunidades sobre las Rutas de Remisión de casos de VBG (si existen servicios de este tipo), con actualizaciones periódicas. Donde no existan servicios de VBG, se debe capacitar a los colegas pertinentes en la Guía de Bolsillo de VBG. Si otros especialistas del sector o especialistas en AEC están gestionando el AEC, aliéntelos a consultar a los especialistas en Protección/VBG/Género en caso de que las personas beneficiarias revelen incidentes o mencionen riesgos de VBG.</p>		X

FASE DEL CICLO DEL PROGRAMA	ACCIÓN	COORDINADORES/AS DE VBG DE PROTECCIÓN DEBERÍAN PROMOVER Y APOYAR	COORDINADORES/AS DE PROTECCIÓN DEBERÍAN PARTICIPAR O SUPERVISAR
Monitoreo	<p>Monitorear el acceso seguro de las personas beneficiarias a AEC (¿se mitigaron eficazmente los riesgos de VBG y protección?), así como los resultados previstos (por ejemplo, el transporte para acceder a los servicios de VBG y SSR; la cobertura de las necesidades esenciales).</p>	<p style="text-align: center;">X</p> <p>No incluir preguntas delicadas sino generales, del tipo: <i>“¿Ha oído hablar de algún beneficiario que haya tenido que hacer algo que le haya hecho sentir incómodo para recibir su AEC? ¿Ha oído hablar de alguna mujer que haya experimentado un aumento de las tensiones en su hogar después de recibir la AEC? ¿Qué piensan las mujeres de esta comunidad que se debería hacer para mitigar este riesgo?”</i></p>	<p style="text-align: center;">X</p> <p>Garantizar que las preguntas sensibles o personales (“¿Ha experimentado...?”) sean realizadas ÚNICAMENTE por gestores/as de casos y SOLAMENTE si se garantiza la remisión a servicios de VBG adecuados y calidad.</p>
Rendición de cuentas	<p>Establecer y hacer seguimiento sistemáticamente a los mecanismos de rendición de cuentas: mecanismos de quejas, sugerencias y como líneas telefónicas directas, protocolos de denuncias PEAS, así como mecanismos de retroinformación multicanal con los beneficiarios, a través de socios locales, espacios de mujeres y gestorías de casos, etc.</p>	<p style="text-align: center;">X</p>	<p style="text-align: center;">X</p> <p>Supervisar Mecanismos de quejas a través de espacios seguros de mujeres y otros mecanismos locales</p>
	<p>Colabore con la red/grupo de trabajo de PEAS para garantizar que se lleve a cabo la capacitación en PEAS y que se establezcan códigos de conducta y protocolos de PEAS para socios y prestadores de servicios financieros, con acuerdos firmados y una política de tolerancia cero a la explotación y abuso sexuales (EAS).</p>	<p style="text-align: center;">X</p>	
Seguridad de los datos	<p>Establecer sistemáticamente protocolos de protección de datos en lo que respecta al intercambio y almacenamiento de datos con los socios, incluido el sector privado (por ejemplo, empresas de telefonía móvil, bancos).</p>	<p style="text-align: center;">X</p>	



*Delivering a world where every
pregnancy is wanted, every childbirth is
safe and every young person's potential
is fulfilled*

UNFPA Humanitarian Office

Geneva, Switzerland

ho-cva@unfpa.org

Marzo 2021